

122977

Guayaquil, 27 de octubre de 2020

Sra.

María de Lourdes Isabel Noboa Ycaza

Ciudad

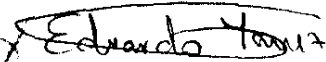
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RIVERTRADE S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como Gerente General de la Compañía, por un periodo de CINCO AÑOS y con los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual.

Los Estatutos Sociales vigentes constan de la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, doctora Gloria Lecaro de Crespo, el 30 de marzo de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de abril de 2006.

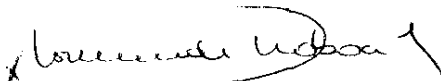
Muy atentamente,



Eduardo Andrés Yáñez Noboa

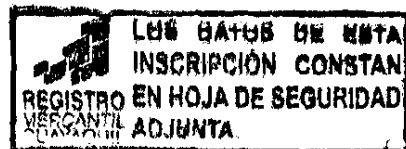
Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede. Soy de nacionalidad ecuatoriana. Guayaquil, 27 de octubre de 2020.-



María de Lourdes Isabel Noboa Ycaza

c.c.: 0908710387



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:36.671
FECHA DE REPERTORIO:28/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RIVERTRADE S.A.**, a favor de **MARIA DE LOURDES ISABEL NOBOA YCAZA**, de fojas **83.862 a 83.865**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.428**.

ORDEN: 36671



Guayaquil, 30 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0291142

